NOTA UOC N°150/2017

Asunción, 12 de octubre de 2017

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. con relación a la Nota DNCP/DNC N° 25.803/2017 mediante la cual nos informan que el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 07/2017 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA DGREC" – ID N° 327.274**, no ha sido publicado por algunas observaciones realizadas a la Carta de Invitación.

Al respecto pasamos a contestar los puntos objetados en el orden siguiente:

MOTIVO DE NO DIFUSION:

Punto 1: Hemos modificado la Carta de Invitación, conforme a lo solicitado.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Punto 1: Se remite todas las documentaciones de esta licitación.

Punto 2: Se realizó las correcciones correspondientes, en la Carta de Invitación.

Punto 3: teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por el TOTAL y siendo un contrato abierto, se cuenta nada más con un ítem y consideramos que no estaría afectando ni limitando la utilización de dicho servicio, mantenemos la carga en el SICP como inicialmente lo creamos.

Por lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondientes.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay